

NÚM. EXPTE.		ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN €
14/2010/I	469 C1	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	P1406000H	30.000,00
14/2010/I	471 C1	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	P1400000D	213.709,75
14/2010/I	562 C1	GERIÁTRICOS URBANOS, S.L.	B11786274	24.910,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010.

Córdoba, 31 de enero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

*ACUERDO de 14 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, para las información pública de subvenciones concedidas en materia de F.P.E.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y con el art. 39 de la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación de oferta para personas ocupadas en pequeñas y medianas empresas, empresas de economía social y autónomos, la Dirección Provincial del SAE de Córdoba ha resuelto hacer pública la siguiente Relación de Subvenciones concedidas con cargo a los siguientes créditos presupuestarios:

01.15.31.16.14.785.00.32D.1 31.15.31.16.14.785.00.32D.0.2011

NÚM. EXPTE.		ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN €
14/2010/O	148 R1	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS E HOSTELERÍA DE CÓRDOBA	G14032098	13.650,00
14/2010/O	196 R1	ASOC. DEL INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIO SANITARIO ANDALUZ (INDESA)	G14740930	239.926,50
14/2010/O	325 R1	CONSORCIO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	P6400004E	24.000,00
14/2010/O	356 R1	ASOC. DE CONSULTORAS DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	G18668822	29.247,00
14/2010/O	359 R1	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA	Q1473001D	19.147,50
14/2010/O	438 R1	UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CÓRDOBA UAGA-COAG	G14064638	16.836,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010.

Córdoba, 14 de febrero de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Córdoba, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. Gran Capitán, núm. 12, 3.ª planta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. de expte.: 795/2010/S/CO/196.

Núm. de acta: I142010000109705.

Interesado: «Inversa 3000, S.L.». CIF: B14584312.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 20 de diciembre de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Córdoba.

Córdoba, 1 de febrero de 2011.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de requerimiento de documentación relativa al expediente de reintegro que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el requerimiento de documentación relativa al expediente de reintegro de la subvención 11/2004/J/194 R1, dado que las notificaciones personales realizadas en el domicilio que venía reflejado en la solicitud han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal núm. 6, 2.ª planta de Cádiz.

Acto notificado: Requerimiento documento Juzgado que acredite suspensión ejecución expediente 11/2004/J/194 R1.

Beneficiario: Centro de Formación y Escuela de Arte Joryo, C.B.

Último domicilio: C/ Real 75, bajo. 11100, San Fernando (Cádiz).

Cádiz, 11 de febrero de 2011.- El Director, Juan Bouza Mera.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, po-